



PMB 639 1353 Rd. 19

Guaynabo, PR 00966

Tel. 787-731-6799

Email- info@villacampestrepr.com

## PROTOCOLOS DE CUMPLEAÑOS

### PARA LA PREVENCIÓN DE COVID-19

- Al entrar al establecimiento estaremos tomando temperatura a todo cliente y empleado.
- En espacios cerrados, salones con aire acondicionado, requerimos un comprobante de vacunación o una prueba molecular negativa.
- Se permitirá un máximo de 35 adultos y 15 niños por actividad de cumpleaños.
- Toda persona mayor de 2 años debe utilizar mascarillas u otra barrera física y cumplir con el distanciamiento social requerido.
- En el caso que se contrate un decorador externo, se permiten un máximo de 3 personas y no deben estar acompañados de menores de edad.
- No se permite el almacenaje de equipo para decorar y/o bizcocho antes ni después del cumpleaños (De surgir, habrá una penalidad ).
  - Se hará una desinfección del salón o Gazebo antes y después de cada evento privado. Las atracciones se desinfectan en cada uso.
- **Distanciamiento Social:** Sistema de marcas en el suelo para identificar los 6 pies entre cada reservación o entre clientes en filas de servicio para la entrada al parque y en cada una de las atracciones. En adición, se implementa al menos 6 pies de distancia entre trabajadores y clientes.
- **Estaciones de Limpieza de Manos:** Proveemos 2 estaciones de lavado de manos en el parque donde se encuentran los suministros adecuados de lavado de manos (jabón y agua potable). Estos se encuentran en al área de la granja y en los baños del parque abajo.
- **Modificaciones a las áreas designadas para tomar alimentos:** Todo producto en venta se distribuye con empaque desechable. Los invitados del cumpleaños deben permanecer en área designada para cumpleaños para consumir alimentos.

Entiendo y accedo a cumplir con los Protocolos de Cumpleaños establecidos por Villa Campestre Inc.

\_\_\_\_\_  
Firma de Cliente

\_\_\_\_\_  
Fecha

